COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 236/12

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº **88/12** DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA COCINA DE CAMPAÑA"**, CONFORME AL ACTA Nº **292/12** DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 22 de Noviembre de 2012

VISTO:

El Acta de Adjudicación Nº **324/12**, del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 29 de octubre de 2012, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº **88/12** – **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA COCINA DE CAMPAÑA"** conforme al Acta mencionada.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 **ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar la contratación de **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA COCINA DE CAMPAÑA"** del llamado a Contratación Directa Nº 88/12, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación

EMPRESA ADJUDICADO	MONTO TOTAL
MEIS INDUSTRIAL SRL	29.674.000
TOTAL	**29.674.000**

SON GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL.-

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2012 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.9	340	10	DISERINTE	29.674000
			TOTAL	**29.674.000**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Comandancia

Artículo 3º: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra.

Artículo 4º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL BRIG ARÍSTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Interino del COM.LOG.